

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE EL PAGO A PROVEEDORES CUMPLA CON LOS TREINTA DÍAS ESTABLECIDOS POR LEY, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0033]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de noviembre de 2019, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0033, relativa a medidas necesarias para que el pago a proveedores cumpla con los treinta días establecidos por ley, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 31, correspondiente al día 11 de noviembre de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0033]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Tomar las medidas que sean necesarias para que se corrija esta situación y el pago a proveedores cumpla con los treinta días establecidos por Ley."